



izquierda unida  
Aragón



tejiendo redes  
construimos alternativa

**XI Asamblea**

## **Resoluciones**

14 LAS RESOLUCIONES VOTADAS

*(Aprobadas todas por unanimidad)*

## **1.- LA GESTION SOCIAL DEL AGUA**

Han pasado ya muchos años, desde 1992, en el que se aprobó el Pacto del Agua en Aragón. Izquierda Unida lo suscribió desde el convencimiento de que un recurso tan importante como es el agua, debía ser objeto de acuerdo en lo referente a su uso, gestión y planificación. Izquierda Unida, como corresponde a un movimiento político-social, participó en los trabajos, hizo sus aportaciones y lo suscribió con la reserva de varios votos particulares referidos a temas ambientales, a los planes de restitución y a la envergadura y tamaño de diferentes obras e infraestructuras que se planteaban.

El Pacto del Agua de Aragón surge como respuesta, y defensa, ante el trasvase que el Gobierno de Felipe González (Borrel) quiere hacer hacia Levante y Cataluña. Nunca llegó a desarrollarse en su totalidad por diferentes motivos. Uno de ellos, importante y fundamental, el necesario acuerdo que, a pesar de lo firmado en el pacto del agua, seguía requiriendo negociación y debate. No fue hasta 2005, una vez superado el debate y la amenaza que supuso el Plan Hidrológico Nacional del Gobierno de Aznar que incluía otro trasvase de agua a Levante, cuando en la Comisión del Agua de Aragón se alcanzó un nuevo acuerdo que, de facto, significó una revisión del Pacto del Agua de 1992.

Mientras tanto se han producido hechos relevantes e importantes en lo referente al agua, a su ciclo integral, a su gestión y a su uso. Izquierda Unida no ha modificado su posición en relación con el Pacto del Agua pero es evidente que ha incorporado a su programa y a su discurso elementos que no estaban incorporados al debate en 1992, que no fueron tenidos en cuenta en la revisión de 2005 y que es necesario incorporar a la propuesta política de una fuerza de izquierdas alternativa y transformadora.

No podemos obviar cuestiones como las Directivas Europeas, Legislación Ambiental, Desarrollos Socioeconómicos, Crisis Ecológica Global, Nuevas formas de Gestión, Privatización, .... que una fuerza política alternativa y transformadora como la nuestra debe incorporar en todas sus propuestas políticas y sociales.

Es hora de acomodar la legislación y las estructuras de gestión del agua a una nueva etapa en la que prime la gestión del recurso bajo premisas de ahorro, eficiencia, sostenibilidad, transparencia y participación social.

El modelo económico capitalista, ayudado por la situación económica, está abriendo debates sobre el uso y la "propiedad" de las aguas que, a nuestro modo de ver, ponen de manifiesto la necesidad de actualizar y definir una política global de gestión del agua que, desde la izquierda alternativa y transformadora, debe considerar el agua como bien público y exigir la gestión social del agua. Gestión social en la que debe primar el interés general por encima

del particular, el sectorial o el territorial.

Este debate coincide con la revisión del Plan de Cuenca del Río Ebro que, como todos los demás Planes de Cuenca que están siendo revisados, debe adaptarse a las Directivas Comunitarias y debe incorporar nuevos criterios de planificación y gestión del recurso que no están contemplados en el Pacto del Agua de Aragón ni, tampoco, en la revisión que se hizo en 2005.

Es, en definitiva, un momento sociopolítico en el que Izquierda Unida debe expresar su opinión y aportar su propuesta política actualizada a los nuevos tiempos ya que, junto a todo lo expuesto, nos encontramos nuevamente con un Gobierno Central que, de la mano de un convencido trasvasista, como es el Ministro Arias Cañete, vuelve a recuperar esa propuesta de un Pacto Nacional sobre el agua que garantice agua para todos y que lleve los excedentes a donde sean necesarios.

Creíamos ya superados aquellos planteamientos, tanto del PSOE como del PP, que se limitaban a atender las demandas y aumentar la oferta de agua para poner a disposición de las actividades productivas especulativas los caudales necesarios.

Afirmamos que la posición histórica de Izquierda Unida con relación al agua, al Pacto del Agua y a las obras recogidas en la revisión que se hizo en 2005, es correcta, está refrendada por los máximos órganos de dirección de Izquierda Unida, se ha demostrado coherente y ha conseguido el reconocimiento público, político y social mayoritario. Afirmamos y reconocemos el aporte a la coherencia y a la fijación de nuestra posición que han hecho todas y cada una de las asambleas que conforman Izquierda Unida de Aragón.

Pero es evidente que hay factores que inciden en el acuerdo que respaldamos en su día y que es nuestra posición aprobada en nuestras asambleas anteriores. Coinciden, en este momento, la gravedad de la recesión económica que vive nuestro país que lastra los posibles desarrollos industriales, urbanos y productivos, la incertidumbre que genera la Política Agraria Común, el gran retraso que llevan acumulado algunas de las más importantes obras acordadas en Aragón, la evidencia de que algunas de ellas presentan problemas de carácter legal (paralizadas por sentencia firme), de carácter coyuntural (embalses acabados que no se usan porque no se aclaró el tema de la recuperación de costes) y, en ocasiones, de seguridad (significan sobrecostes) para las personas.

Todo ello nos lleva a plantear si siguen siendo válidas nuestras posiciones históricas sobre el agua y su uso así como nos obliga a debatir sobre nuestro apoyo y compromiso con determinadas infraestructuras. Las mayores dudas se producen en relación al recrecimiento

a cota media de Yesa, obra necesaria y fundamental pero que ha sido puesta en cuestión por las dudas e incertidumbres sobre la seguridad que suponen los deslizamientos de las laderas y el encarecimiento del proyecto, Mularroya, obra paralizada por sentencia firme que ha dejado en evidencia a la administración ya que, sin cumplir adecuadamente los trámites ambientales, siguió adelante con el proyecto, y el embalse de Biscarrues que una vez proyectadas balsas y apoyos al sistema, como el embalse de Almudevar, pone en cuestión la necesidad del propio embalse.

Legítimamente, delegados y delegadas de esta XI Asamblea de Aragón han planteado el debate sobre la necesidad de incorporar a nuestro discurso y posicionamiento político algunas de estas cuestiones al igual que, con la misma legitimidad, delegados y delegadas quieren mantener nuestras posiciones adoptadas en 1992, cuando se firmó el Pacto del Agua y en 2005 cuando se produjo la revisión del mismo.

Por todo ello es necesario y urgente, sin renunciar a nuestra histórica posición favorable al pacto y al acuerdo en materia de agua, reorientar la política hidráulica teniendo en cuenta los nuevos parámetros que marcan las directivas comunitarias, la sostenibilidad del territorio y los criterios de la gestión eficaz y eficiente del agua.

La izquierda progresista, alternativa y transformadora debe defender una política hidráulica capaz de conjugar los diversos intereses sociales y ambientales en torno al agua, y debe hacerlo teniendo en cuenta, además los legítimos intereses que suponen la satisfacción de las necesidades reales de desarrollo socio-económico sostenible, lejos del modelo económico productivista, depredador y especulativo que conocemos y que ha fracasado generando una crisis social sin precedentes en nuestra democracia. Debe, igualmente, defender, con criterios de sostenibilidad, la satisfacción de las necesidades básicas para la población y asegurar la disposición mínima medioambiental necesaria para el mantenimiento de nuestros ríos y territorio.

La nueva gestión social del agua que debe defender Izquierda Unida se apoya en estas premisas fundamentales:

### **EL AGUA COMO BIEN PÚBLICO:**

Evitando la privatización de la gestión del recurso en cualquiera de las fases del ciclo integral del agua. Seremos beligerantes con los intentos de privatización de los abastecimientos y también del saneamiento y depuración y, en esta dirección, apostaremos por la recuperación para lo público lo que, en estos momentos, está privatizado. Debemos, igualmente, considerar como públicos los caudales que, una vez depurados, vuelvan a los cauces fluviales.

### **AGUA PARA LA SALUD DE LA POBLACIÓN:**

De calidad, con garantía de suministro para el abastecimiento a las poblaciones, con progresividad en el recibo que permita diferenciar las condiciones socioeconómicas de la ciudadanía, primar el ahorro y la eficiencia y penalizar los usos suntuarios y derrochadores. Debemos defender la garantía del mínimo vital reconocido internacionalmente de 90 litros/día/habitante.

### **AGUA PARA PRESERVAR LOS ECOSISTEMAS:**

Considerando los requerimientos de los ecosistemas, los caudales ambientales y las necesidades de calidad de las aguas subterráneas, superficiales, pero también dado que estamos en la cuenca del Ebro, de las marinas y las costeras de transición. Estos requerimientos debemos considerarlos como un derecho social que los poderes públicos deben garantizar y satisfacer.

### **AGUA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO VIABLE Y SOSTENIBLE**

Garantizando que el agua, como recurso básico y público, se gestiona y utiliza para la creación de riqueza social, planificada democráticamente y aplicando, en todo lugar y momento, criterios de eficacia, eficiencia, racionalidad y sostenibilidad tanto en los abastecimientos urbanos, como en los industriales, como en los destinados a la agricultura.

Todo ello con la aplicación de una legislación avanzada que prime los aspectos más protectores del recurso frente a los mercantilistas, que proteja este bien público, que evite la privatización o el control privado y que haga más participativa la gestión para involucrar a la sociedad en el control y gestión del recurso.

Necesitamos, igualmente, unos organismos de cuenca que sirvan a estos fines y que supongan un avance hacia un modelo federal y cooperativo en el control y gestión del agua para lo que deben participar las CC.AA., los Ayuntamientos y la ciudadanía a través de sus organizaciones sociales.

Creemos que deben seguirse los principios claros de recuperación de costes pero teniendo en cuenta, como señalamos en los abastecimientos urbanos, elementos de progresividad, diferenciando quien obtiene mayor valor añadido del recurso y favoreciendo que las capas más desprotegidas de la sociedad accedan al recurso (mínimo vital a precio tasado, con aportación pública si es necesario).

Es evidente que no podemos obviar nuestra realidad geográfica ya que compartimos una

cuenca con otras 9 Comunidades Autónomas. Por ello creemos que la planificación del recurso debe hacerse en el ámbito de la cuenca y superar el concepto de Comunidad Autónoma y, en esa dirección, reclamamos una MESA DEL AGUA DE LA CUENCA DEL EBRO para poner en común las necesidades reales existentes, la respuesta más adecuada y un diagnóstico único y federal de los recursos y de las demandas. Es necesario aunar posiciones que superen la problemática particular de cada territorio y encontrar respuestas consensuadas para evitar, por un lado utilizaciones políticas de las problemáticas concretas de cada zona o de cada territorio que impiden llegar a soluciones objetivas y por otro los enfrentamientos entre comunidades autónomas o, como es el caso de Aragón entre llano y montaña, entre zonas y comarcas.

Exigimos a los poderes públicos y a las diferentes administraciones la asunción de sus responsabilidades en vez de caer en la utilización política y partidista de un bien público tan necesario y vital como es el agua.

Para Izquierda Unida las claves a incluir en ese nuevo, moderno y necesario modelo de gestión social del agua son:

1.- La asunción de nuevos criterios de racionalidad económica, orientados hacia el nuevo modelo económico y productivo necesario para superar el fracaso del modelo capitalista, que prioricen las estrategias de gestión de la demanda sobre las superadas estrategias basadas en la oferta del recurso. Llevar a cabo políticas de agua comprometidas con el ahorro, revisar el sistema tradicional de concesiones, la eliminación de pérdidas en la distribución, el cumplimiento de las obligaciones de saneamiento y depuración y la reutilización de aguas depuradas.

2.- Un nuevo modelo económico agrario y social que sea sostenible y respetuoso con el medio ambiente, que recupere los cultivos tradicionales, que se base en la soberanía alimentaria y ponga coto a los excesos de las multinacionales del sector agroalimentario, del sector químico vinculado con la industria agroalimentaria y de las grandes cadenas de distribución de alimentos.

3.- La recuperación y conservación del buen estado ecológico de lagos, humedales, ríos y aguas subterráneas.

4.- Establecer, con prioridad sobre cualquier nueva decisión de planificación hidrológica las medidas necesarias para garantizar las premisas de sostenibilidad, caudales ambientales, abastecimientos a poblaciones y el desarrollo socioeconómico planificado, equilibrado y sostenible de cada territorio.

## **2.- LEY ANTIAYUNTAMIENTOS:**

IU de Aragón rechaza el anteproyecto de ley de Reforma de la Ley de Bases de Régimen Local preparado por el Gobierno del Partido Popular que cambia por completo el marco competencial de los ayuntamientos y anula el principio de autonomía local previsto en el Art. 142 de la Constitución. Asimismo, nos oponemos radicalmente al modelo del PP de regular los ayuntamientos controlándolos políticamente y dejándolos sin capacidad de gestión.

Pero sobre todo nos oponemos a este anteproyecto porque es malo para los intereses de la ciudadanía de nuestro país, de los vecinos y vecinas de nuestras ciudades y pueblos, que a diario utilizan miles de servicios municipales de carácter educativo, de salud, de empleo, de vivienda, deportivos, culturales,, en materia de igualdad, de promoción de la infancia o la juventud, de carácter social, de atención a las personas dependientes, servicios que con este anteproyecto están abocados a desaparecer, desapareciendo en consecuencia su prestación a la ciudadanía.

Esta contrarreforma supone un paso más en el objetivo del PP de debilitar al Estado, de reducir el espacio de lo público.

En esta época de crisis provocada por otros que no han sido los ayuntamientos españoles, esta propuesta de reforma provocará más pobreza, más desigualdad y menor cohesión social, a cambio, eso sí, de una sacrosanta estabilidad presupuestaria que, además, los ayuntamientos han cumplido siempre ya que siempre se les ha sido exigida por ley.

Por ello IU desde todos los ámbitos en los que está presente rechaza éste anteproyecto, se opondrá al mismo, exigirá su retirada, y movilizará a toda su militancia y cargos públicos contra esta contrarreforma en cuantas acciones se realicen en su contra, al tiempo que seguirá reivindicando la financiación incondicionada, para la administración municipal, la recuperación del principio de cercanía, y, en consecuencia, el mantenimiento de sus techos competenciales.

### **3.- SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO**

Hoy, 28 de abril, día internacional de la salud y seguridad en el trabajo, Izquierda Unida de Aragón en su asamblea quiere expresar su voz colectiva sobre la necesidad de proteger y promover la salud de las personas trabajadoras y la seguridad como un medio para lograr el trabajo decente para todos y para todas.

Izquierda Unida recuerda a todas y cada una de las personas que han sido víctimas de un accidente de trabajo o que han contraído una enfermedad como consecuencia del mismo. Para nosotros y nosotras es una jornada de acción en defensa de la salud y la seguridad y contra los recortes presupuestarios.

Hoy Izquierda Unida denuncia la situación de connivencia entre la Seguridad Social, Mutuas y Sanidad que quieren hacer responsables a los trabajadores y a las trabajadoras de abusos en el acceso a la Incapacidad Temporal. Para nosotros/as ésta constituye el derecho para una recuperación efectiva de la salud, por ello denunciaremos las formas de violencia que hoy se ejercen sobre las personas dentro y fuera de la empresa, lo que está suponiendo una presión psicosocial con una determinante: no declarar el accidente de trabajo y las enfermedades profesionales, hoy ocultadas e infradeclaradas; dotando a la mentira de la apariencia de verdad (el 25% de los trabajadores/as están expuestos a productos cancerígenos, y entre 200 y 9000 mueren a causa de un cáncer laboral).

Desde IU, Salud Laboral y Justicia Social son elementos diarios de nuestra acción política; por ello estamos comprometidos en la defensa de la salud como bien superior a proteger en cualquier circunstancia, y más en periodo de crisis; los datos de salud laboral han de ser un indicador potente y sensible sobre el grado de justicia social existente en la sociedad.

La Comunidad Autónoma de Aragón en su histórico de siniestralidad, desde la publicación de la Ley de Riesgos laborales, ha costado visto como 8 de cada 10 trabajadores/as han tenido un siniestro, son más de 350.000 trabajadores/as accidentados/as y más de 620 los siniestros mortales.

Así mismo, en IU rechazamos el anteproyecto de RD para regular aspectos de la gestión y control de los procesos de la IT en los primeros 365 días. Este decreto merma derechos y garantías para el trabajador, profundiza en los criterios de la reforma laboral, cuando un derecho como es la salud, lo convirtieron en despido. El gobierno pretende con esta medida conceder a los médicos de las Mutuas la capacidad de realizar propuestas de alta al médico de cabecera; además destila prejuicios de incompetencia hacia la labor de los médicos

de atención primaria; y finalmente, un decreto que atenta a la presunción de inocencia del trabajador/a de baja. Entendemos que se han invertido los papeles, quien debería ser controlado, se convierte en controlador.

#### **4. CONTRA EL PARO Y A FAVOR DEL EMPLEO**

Desde que las Cortes generales aprobaron la Ley 3/2012, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, como medida de flexibilización del mercado laboral, dirigiendo su objetivo a la estabilidad en el empleo y la creación de nuevo empleo en el marco de la crisis económica los trabajadores y las trabajadoras han sufrido las consecuencias de sus efectos ya que se han empeorados sus condiciones laborales y salariales, han perdido derechos y han aumentado los despidos y expedientes de regulación de empleo.

Esta reforma laboral, al igual que las que propuso el PSOE, ha tenido una contestación enérgica y contundente en la calle por parte de los trabajadores y las trabajadoras, con protestas y manifestaciones continuas, llegando a provocar la convocatoria de una huelga general que Izquierda Unida secundó reforzó con la presencia activa de cuadros, militantes y simpatizantes en la campaña de información de los motivos de la huelga, en los piquetes informativos y en las manifestaciones convocadas por los sindicatos.

Los datos publicados por la Encuesta de Población Activa (EPA) del primer trimestre de 2013 marcan un nuevo récord histórico de desempleados/as, superando por primera vez los seis millones, concretamente 6.202.700 y una tasa de desempleo del 27,16%. A su vez, Aragón ha sido la comunidad que experimentó mayor aumento porcentual de desempleados, situándose en 144.000, con una tasa del 22,36%.

Tras 15 meses de aplicación de la reforma laboral los resultados son demoledores, constatándose que su puesta en marcha ha producido el efecto contrario al que se nos intentó vender. No ha sido capaz de generar nuevo empleo, sino que ha originado el aumento del desempleo a límites inadmisibles. A ello debemos sumarle la inestabilidad en el empleo que ha causado, plasmada en el descenso de la contratación, la disminución de los contratos indefinidos y el aumento de los contratos temporales y los Expedientes de Regulación de Empleo.

Por todo ello reiteramos nuestra oposición a la reforma Laboral y a las políticas neoliberales desarrolladas por el Gobierno del PP y una vez más rechazamos la reforma laboral aprobado por el Gobierno de la Nación a través de la Ley 3/2012, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, por provocar mayor desempleo e inestabilidad laboral, agredir los derechos de los trabajadores y de las trabajadoras al precarizar las condiciones laborales, facilitar el despido y su abaratamiento y romper la negociación colectiva, entre otras cuestiones.

Exigimos la inmediata derogación de esta Ley y reclamamos el abandono definitivo de la política económica regresiva de recortes, ajustes y contención del gasto.

Al mismo tiempo instamos al Gobierno a poner en marcha políticas activas de inversión productiva que generen empleo; presentado a la mayor brevedad posible una Plan de choque contra el desempleo en la Comunidad de Aragón.

## **5. CONTRA LOS DESAHUCIOS Y PARA MANIFESTAR EL APOYO A STOP DESAHUCIOS**

Izquierda Unida de Aragón quiere mostrar su más enérgica repulsa a la política que está llevando tanto el Gobierno de España como el de Aragón, en materia de legislación hipotecaria y que lo único que han conseguido es sumir en un drama permanente a miles de familias a cambio de contentar y proteger a la banca y al lobby de la construcción. La vivienda debe cumplir una función social y no una función especulativa, así que ea debe ser nuestra meta, garantizar la vivienda como un derecho y dar respuesta a la situación actual de evidente emergencia social, económica y habitacional, defendiendo por encima de todo el interés general, apuntando directamente a los culpables de la crisis en beneficio de sus víctimas.

En los cinco años que llevamos de crisis económica (2008-2012), y comparándolo con el quinquenio anterior (2003-2007), se ha producido un incremento de las ejecuciones hipotecarias iniciadas del 368,7%, lo que supone un aumento anual de un 73,7%; las resueltas aumentaron un 199,5%, de media anual un 39,9%, mientras que las que quedaron en tramite al final del periodo se dispararon un 482,9%, un 96,6% anual. Estas cifras significaron para Aragón que en el año 2012 se acordaran pro los juzgados de primera instancia 2.739 desahucios, casi 8 desahucios diarios según las cifras dadas por el CGPJ.

El TJUE ha dado recientemente un toque de atención al Gobierno de España, dictando que la normativa hipotecaria es abusiva para el consumidor, instando a la protección de este ante las clausulas abusivas, los intereses de demora o los impagos mínimos, pero este fallo judicial no contempla la dación en pago con carácter general ni retroactivo, elemento vital, y de momentos, no ha conseguido ralentizar el inicio de nuevas causas de desahucios y ejecuciones hipotecarias en 2013.

Izquierda Unida ha venido presentando de forma reiterada en las distintas instituciones, propuestas que han sido sistemáticamente rechazadas por los Gobiernos neoliberales de turno, y que proponían entre otras cuestiones la limitación de la concesión de créditos, la creación un parque público de viviendas a precio social, la eliminación de las clausulas abusivas, la dación en pago con carácter retroactivo,... etc. A pesar de estas decepciones, una luz se ha abierto al final del túnel e Izquierda Unida de Aragón muestra su enorme alegría por las últimas noticias acontecidas en Andalucía, en la que la entrada de IU en el gobierno andaluz ha provocado la aprobación de un decreto-Ley que garantiza la función social de la vivienda con medidas como la expropiación temporal del uso de las viviendas, las sanciones a las viviendas vacías y los incentivos para el alquiler entre otras. De la misma manera, ha dado el apoyo y cobertura a la ILP hipotecaria presentada por los

miembros de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH) y avalada por 1,4 millones de firmas de ciudadanos, que junto a la presión social ejercida pudo ser admitida a trámite por el Congreso de los Diputados pero, el texto final refundido que ha presentado el Gobierno del PP desestima definitivamente la aprobación de la dación en pago con carácter general y retroactivo, ignora todas las peticiones hechas por la PAH a través de la ILP y coarta el debate en el Congreso de los Diputados derivándolo directamente al Senado, hurtando como cada día que siguen gobernando una porción, más o menos grande, democracia a la ciudadanía española.

Por todo lo anteriormente expuesto, Izquierda Unida de Aragón en total apoyo a los compañeros y a las compañeras de la PAH, seguirá exigiendo una moratoria de los desahucios para las familias deudoras en caso de vivienda habitual y por causa de impago sobrevenida, la dación en pago con carácter general y retroactivo con la pertinente modificación legislativa y, la conformación de un parque público de viviendas destinadas a alquiler social, cuya cuantía no sea superior al 30% de los ingresos mensuales de las familias, e integrado mayoritariamente por la viviendas deshabitadas que poseen los bancos. A su vez brindará a las diversas plataformas de Stop Desahucios que trabajan en el territorio aragonés, los medios materiales disponibles y el apoyo jurídico necesario, para hacer más eficaz la solución de la problemática que sufren diariamente y defender a sus miembros de los abusos e intimidaciones que los poderes fácticos efectúan sistemáticamente sobre ellos.

*(Aprobada en la Asamblea Intercomarcal de Zaragoza de 13 de Abril)*

## **6.- EDUCACION**

La asamblea intercomarcal de la provincia de Teruel, reunida en Alcorisa el sábado 13 de abril, aprobó por unanimidad la siguiente RESOLUCIONE

Izquierda Unida de Aragón:

Rechaza los sucesivos recortes en la educación pública, especialmente los que afectan a la escuela rural agravando las desigualdades y la desvertebración territorial, y respalda la movilización de la comunidad educativa y de la sociedad en general en defensa del derecho a la educación y de la escuela pública

*(Aprobada en la Asamblea Intercomarcal de Teruel de 13 de Abril)*

## **7.- HOSPITAL DE ALCAÑIZ**

La asamblea intercomarcal de la provincia de Teruel, reunida en Alcorisa el sábado 13 de abril, aprobó por unanimidad la siguiente RESOLUCION

Izquierda Unida de Aragón:

Reclama la rápida construcción del hospital público de Alcañiz y rechaza cualquier experimento de colaboración público-privada en la gestión de este servicio.

*(Aprobada en la Asamblea Intercomarcal de Teruel de 13 de Abril)*

**8.- RESOLUCION EN APOYO DE LA HUELGA DE HAMBRE POR UNA SOCIEDAD ESPAÑOLA JUSTA, SOLIDARIA, FRATERNA, ECOLÓGICA, EFICIENTE Y ÉTICA.**

Sin duda, la decisión de emprender una huelga de hambre requiere una valentía un compromiso excepcional. Tan excepcional como la situación que nuestro país – y otros muchos de Europa – está viviendo como consecuencia de las políticas que se están imponiendo desde las instancias de poder y que pretender consolidar una sociedad absolutamente injusta, en la que la brecha entre la minoría que más tiene y la inmensa mayoría sea irreparable e incuestionable.

Para poner de manifiesto y denunciar esta realidad, nuestro compañero Ángel Borrueal ha decidido emprender una Huelga de Hambre, que inició el día 14 de abril y que concluirá el 15 de mayo. Dos fechas emblemáticas que coinciden en sugerirnos que cuando el pueblo se une y quiere, los cimientos del poder se resquebrajan. Es necesario, por eso, dar un aldabonazo que resuene en las conciencias de la ciudadanía y que pueda servir de punto de inflexión que lleve a la movilización unitaria y contundente contra el proceso de involución política, social, económica e institucional que estamos viviendo.

Ángel ha decidido que hacer una Huelga de hambre puede ser ese momento necesario; y toda Izquierda Unida de Aragón como ya lo hicieron nuestros compañeros y compañeras del Alto Aragón le manifiesta su apoyo y suma su voz y sus fuerzas a este ejercicio de solidaridad y responsabilidad.

*(Aprobada en la Asamblea Intercomarcal de Huesca de 13 de Abril)*

## **9.- RESOLUCION SOBRE LA EXCLUSIÓN SOCIAL, LA RENTA BÁSICA Y EL INGRESO ARAGONES DE INSERCIÓN (IAI)**

La XI Asamblea de IU Aragón denuncia el gravísimo empobrecimiento de importantes sectores de nuestra población. Afectados por el desempleo, que asciende a la terrible cifra de 6.200.000 de parados en todo el estado y 140.000 en Aragón, y por el proceso de reducción de servicios públicos gratuitos y universales y de las prestaciones de desempleo, cada vez es mayor el número de ciudadanos que ha tenido que recurrir a las prestaciones sociales para su supervivencia diaria.

A pesar de nuestra apuesta por una Renta Básica Universal sin restricciones, en estos momentos, y hasta que dicha renta no sea una realidad, denunciemos la situación en la que se encuentran las distintas prestaciones sociales.

A pesar de que el Ingreso Aragonés de Inserción no responde a nuestro modelo de Acción Social, asistimos a una situación especialmente grave, puesto que se están dando retrasos de hasta seis meses en la resolución de solicitudes. A falta de una política de acción social más apropiada, el IAI sirve a muchas personas y familias para sobrevivir, por lo que nos preguntamos si el Consejero sabe de qué van a vivir estas personas durante este periodo.

Para agravar la situación el consejero Olivan ha manifestado esta semana su intención de establecer unas condiciones más restrictivas para el acceso al IAI

Por todo ello la XI Asamblea de IU Aragón denuncia estos hechos trasladándolos a la población que no sea consciente de ello y llama al conjunto de la ciudadanía a exigir la normalización del IAI y un aumento de las partidas acorde a la crítica situación económica y social mientras no se apruebe propuestas más justas como la Renta Básica.

## **10.- RESOLUCION POR EL DERECHO A DECIDIR**

Tras la últimas declaraciones del ministro Gallardon en las que se hacía eco de la Iglesia y su demanda de restringir el derecho de las mujeres a decidir sobre su maternidad,  
Exigimos:

Que se mantenga la aconfesionalidad del Estado y, por lo tanto no se admita injerencia de ninguna confesión religiosa en las cuestiones de Estado

Que se respete el derecho de las mujeres y su capacidad de decidir sobre su maternidad eliminando la necesidad de tutela de esta decisión

Que se garantice la realización de la IVE en el sistema público sanitario

Que se elimine la IVE del Código Penal al tratarse de un derecho y no de un acto delictivo

## **11.- RESOLUCION CONTRA LA CRIMINALIZACION DE LOS MMSS**

Izquierda Unida de Aragón, en su XI Asamblea, manifiesta su más absoluto rechazo a la racionalización de los Movimientos Sociales, de las gente que en ellos participa y de sus formas de lucha.

En concreto consideramos que las consignas lanzadas desde el Gobierno y aledaños presentando los llamados “escraches” como actuaciones violentas, ilegales y agresivas, que atentan contra el Estado de Derecho y la libertad de los cargos públicos no es sino un intento a la desesperada de salvar la total desconexión y lejanía de las políticas gubernamentales en materia hipotecaria y de vivienda con el sentir general y las exigencias de la ciudadanía.

Violencia es cobrar 600€ al mes, violencia es ser expulsado de tu vivienda habitual, violencia es ignorar y traicionar la petición mayoritaria ciudadana de aprobación de la dación en pago con efecto retroactivo, pero en ningún caso es violencia el ejercicio constitucionalmente recogido de manifestación en la vía pública, sobre todo cuando el resto de cauces democráticos han sido institucionalmente ignorados.

## **12.- RESOLUCION POR LA PAZ EN COLOMBIA**

Los delegados y delegadas de la XI Asamblea de Izquierda Unida de Aragón nos pronunciamos para apoyar y alentar las iniciativas por la paz en Colombia que se vienen adelantando.

Saludamos el proceso de dialogo entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), y esperamos que sirva para lograr un acuerdo que contribuya a sentar las bases para la superación del conflicto armado. En este sentido emplazamos al Gobierno colombiano a buscar vías similares de dialogo con el resto de fuerzas insurgentes especialmente con el Ejercito de Liberación Nacional (ELN) y el Ejercito Popular de Liberación (EPL), de forma que que la superación del conflicto armado se agende entre el conjunto de sus actores.

Igualmente exigimos, como vienen reclamando los diferentes expresiones y sectores sociales, políticos, populares, etc.. que desde décadas vienen luchando por la paz, que a dicho proceso de negociación se sume una agenda política que sirva para la solución de las causas estructurales de la guerra, haciendo que la Paz sea algo más que el silenciamiento de los fusiles.

Entendemos una Paz inclusiva trasformadora y con justicia social, verdad y sin impunidad. En este sentido es preciso acabar con los crímenes de estado que todavía hoy se siguen produciendo. En estos momentos se siguen persiguiendo y asesinando a dirigentes sociales, político, sindicales y populares por el mero hecho de exigir precisamente verdad justicia social y reparación.

Queremos mostrar nuestro apoyo a Colombianos y colombianas por la Paz, Marcha Patriótica y al Congreso de los Pueblo en su lucha por la Paz y los espacios unitarios por la paz que se están generando especialmente la Ruta Social Común por la Paz.

Nos comprometemos a acompañar estos procesos y a impulsar en la medida de nuestro alcance aquellas acciones que contribuyan a la superación del conflicto social y armado que sufre el país.

Por todo ello:

Exigimos la no criminalización de los sectores sociales, políticos, sindicales.. colombianos, garantías plenas para su plena participación en la vida política y social del país y por lo tanto el cese del terrorismo de estado.

Exigimos el respeto profundo a la soberanía del pueblo colombiano sobre sus recursos y su economía y por ello nos oponemos a seguir practicando y apoyando iniciativas comerciales (como el TLC..) colonialistas y usurpadoras. En este sentido apoyamos el proceso de integración regional abanderado por Cuba,

Nicaragua y Venezuela, entre otros, hacia el socialismo

Exigimos el reconocimiento por parte de la comunidad internacional y de la UE del estatus político de las insurgencias del país, por ello se han de adelantar las medidas oportunas para que estas dejen de ser catalogadas como organizaciones terroristas en aras de facilitar el proceso de paz.

Igualmente consideramos imprescindible la participación activa del Pueblo Colombiano en el proceso de Paz a fin de dar solución a las causas estructurales que generaron la guerra

### **13.- RESOLUCIÓN SOBRE EL RECHAZO A LA COMBUSTIÓN DE RESIDUOS CEMEX**

Izquierda Unida de Aragón en su XI Asamblea acuerda la siguiente resolución:

El Gobierno de Aragón no debe romper los consensos que dieron lugar a la política de residuos plasmada en el **Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón (GIRA)** en el actual proceso de revisión del mismo, entre otros:

Elaboración de un plan integral con participación ciudadana y acuerdo social.

Gestión de los residuos mediante servicios públicos.

Rechazo a la incineración o valorización energética de residuos.

Prioridad, en línea con la jerarquía europea de residuos, de la prevención, reducción, reutilización y reciclaje.

No permitir la importación-exportación de residuos peligrosos.

Creación de una oficina técnica de prevención de residuos que se plasme en el OMA, Observatorio del Medio Ambiente de Aragón.

Órganos de seguimiento y control del plan con amplia participación.

Con estos criterios Izquierda Unida de Aragón rechaza:

La combustión **de residuos en la cementera que la multinacional CEMEX posee en Morata de Jalón**, por sus afecciones a la salud y al medio ambiente y porque esta actividad sería contraria a los principios plasmados en la Jerarquía Europea de residuos.

La creación de un **vertedero de residuos peligrosos en Albalate del Arzobispo**, puesto que ya existe una instalación gestionada por los servicios públicos para recoger este tipo de residuos.

#### **14.- RESOLUCIÓN PARA LA LIBERALIZACIÓN DE LA AP-2 Y AP-8**

Izquierda Unida de Aragón considera prioritaria la liberalización de las autopistas de peaje AP-2 entre Alfajarín y Fraga y AP-8 entre Alagón y Tudela, llegando a recuperar el control público de las infraestructuras, con el afán de garantizar la seguridad del tráfico de personas y mercancías, evitando los desgraciados accidentes que tristemente acontecen con demasiada frecuencia en los tramos aragoneses de la N-II y la N-232.

Esta medida supone avanzar con rapidez en la búsqueda de una solución que hasta hoy se encontraba sólo en los desdoblamientos de la N-II y la N-232, frustrados por los mismos que en Aragón los reclaman y en Madrid los bloquean, siendo una evidencia que el Ministerio de Fomento no ha puesto un solo euro para llevarlos a cabo. Consideramos esta medida oportuna en tiempos de contención de las inversiones públicas. Es económica rápida y conllevaría reducir el número de accidentes y de víctimas en un tiempo record, además de contar con un escaso impacto y afección medioambiental.

No obstante, hemos de reconocer las dificultades administrativas que esta propuesta genera, sobre todo conociendo que las concesiones, renegociadas hace unos años por el Gobierno para ampliarlas en el tiempo de explotación beneficiando económicamente a las empresas concesionarias, no revierten en el caso de la AP-2, hasta el 31 de agosto de 2021 y en la AP-68, hasta el 10 de noviembre de 2026.

Izquierda Unida de Aragón considera que tanto el Gobierno de España como el de Aragón, no pueden escudarse continuamente en la actual crisis financiera en la que estamos inmersos para no hacerse caso de sus responsabilidades, que en este caso y debido a su falta de sensibilidad, generan una situación de vida o muerte para las personas que discurren por la N-II y la N-232.

Izquierda Unida de Aragón exige al Gobierno de España, responsable del Ministerio de Fomento e Infraestructuras, que una vez por todas dote el presupuesto necesario en los P.G.E. para iniciar el proceso de liberalización de los tramos de autopista de peaje anteriormente referenciados sin excusas y con la mayor celeridad posible, igualmente exigimos si fuese preciso acometer el desdoblamiento de determinados tramos, puesto que estamos hablando de vidas humanas y esa falta de compromiso, lo hace corresponsable en la pérdida de cada una de ellas.

